



DECLARACIÓN:
 que se extiende para hacer constar que el presente documento, refundido, se corresponde con el documento aprobado definitivamente por la Orden de 25.02.2013 de la C.M.A.U. al que se incorporan las modificaciones señaladas en ella. A Coruña, a 16 de mayo de 2013.
 El Oficial Mayor
 Alejandro Ramón Antelo Martínez

<p> ---+--- TÉRMINO MUNICIPAL - - - - - DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE - - - - - LÍMITE INTERIOR DE LA RIBERA DEL MAR - - - - - SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN - - - - - ZONA DE INFLUENCIA </p>	<p> - - - - - SUELO RÚSTICO - - - - - SUELO URBANO - - - - - VARIANTE PRINCIPAL EXISTENTE - - - - - VARIANTE PRINCIPAL PROPUESTO - - - - - COTA 125 </p>	<p> SUELO RÚSTICO ESPECIALMENTE PROTEGIDO a FORESTAL b INFRAESTRUCTURAS c AGUAS d COSTAS e PAYSAJE f PATRIMONIAL g ESPACIOS NATURALES </p>	<p> SERVIDUMBRES PLAN DE ORDENACIÓN DEL LITORAL ESPACIOS NATURALES ORDENACIÓN MEJORA AMBIENTAL INTERMAREAL ESPACIO DE INTERÉS COSTAS NÚCLEO DE IDENTIDAD LITORAL (N.I.L.) </p>	<p> ÁMBITO DE PROTECCIÓN ELEMENTO DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA CONTORNO DE PROTECCIÓN </p>	<p> HOJA: 017 ESCALA: A3 1:5.000 A1 1:2.500 </p>	<p> Ayuntamiento de A Coruña Concello da Coruña PGOM 2013 TEXTO REFUNDIDO SUELO RÚSTICO </p>	<p> Marzo 2013 PLANO: 04 </p>
---	---	---	---	---	---	---	--